

Expediente: 511/26
Carátula: TELLO GRACIELA NOEMI C/ BARQUET JORGE CEFERINO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164580351 - TELLO, Graciela Noemi-ACTOR
90000000000 - BARQUET, JORGE CEFERINO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 511/26



H20461545702

JUICIO: TELLO GRACIELA NOEMI c/ BARQUET JORGE CEFERINO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 511/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 16 de junio de 2026.

I.- Téngase por sorteado el Juzgado únicamente a los fines establecidos en la Ley N° 7844. II.- Resérvese las presentes actuaciones hasta tanto concluya el proceso de Mediación. III.- Líbrese Oficio al Centro Judicial de Mediación CJC a los efectos de iniciar el legajo correspondiente a los presentes autos. Deberá adjuntarse al oficio a librar el Formulario de Mediación presentado Dr palacio. RMR.

Actuación firmada en fecha 16/06/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.